Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 1 de 73

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	25	A	30	09	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA				PRESUPUESTAL			
	66%				43%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico Andrea Catalina Camargo David – Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora - Componente Técnico. Laura Juliana Torres Aya **-** Componente Técnico. Gloria Johanna Bustos Leiton-Componente Técnico. Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico. Leidy Yolima Chaparro -Componente Financiero. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco - Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	23/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 2 de 73

	DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($63.744.247)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PPR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 27/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre de fecha del 17 de julio, mediante transferencia electrónica.	Comprobante de pago impuesto de timbre *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 3 de 73

prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. **Instrumento** / **Fecha** / **Tipo de verificación** Componentes condiciones de estructura. / 30/09/2025 / Presencial Línea de gestión ambiental / 22/09/2025 / Presencial Comp. Familias, Comunidad y Redes. / 11/09/2025 / Presencial Comp. Interacciones y Experiencias / 30/09/2025 / Virtual Comp. equipo humano / 23/09/2025 / Presencial Comp. liderazgo y gestión integral / 30/09/2025 / Virtual Bienestar Integral / 26/09/2025 06/10/2025 / Presencial	Anexo 3.1 Instrumento de verificación liderazgo y gestión Anexo 3.2 Instrumento de verificación condiciones de estructura Anexo 3.3 Instrumento de verificación interacciones y experiencias Anexo 3.4 Instrumento de verificación bienestar integral Anexo 3.5 Instrumento de verificación familia y comunidad Anexo 3.6 Instrumento de verificación equipo humano Anexo 3.7 Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental Anexo 3.8 Instrumento de verificación bienestar integral facturas
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 007170368208 del Banco Davivienda de fecha 25 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $10.019.798 representados en los siguientes conceptos de gasto:	Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040f82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 4 de 73

<table>
<tr><td></td><td>Reconocimiento al Uso del Predio $4.244.730, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.709.289, Elementos de Aseo Institucional $1.029.051, Material Didáctico $2.312.606 y Papelería Administrativa $724.122

<table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Reconocimiento al Uso del Predio</td><td>$4.244.730</td></tr><tr><td>Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación</td><td>$1.709.289</td></tr><tr><td>Elementos de Aseo Institucional</td><td>$1.029.051</td></tr><tr><td>Material Didáctico</td><td>$2.312.606</td></tr><tr><td>Papelería Administrativa</td><td>$724.122</td></tr><tr><td>Valor total</td><td>$10.019.798</td></tr></table></td><td></td></tr>
<tr><td>6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.</td><td>Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento.

Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones mejorar en el componente Bienestar Integral y Equipo humano.

Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar se realizará en el compromiso especifico en el presente documento.</td><td>Instrumentos de verificación relacionados y cargados en el compromiso general 3.</td></tr>
<tr><td>7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos</td><td>Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.</td><td>Anexo 7.1 Registro fotográfico
Anexo 7.2 Informe cualitativo
Anexo 7.3 Informe cuantitativo</td></tr>
<tr><td>8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.</td><td>Se generó oficio de requerimiento bajo el consecutivo S2025135422 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio. La respuesta por parte del asociado fue enviada a través de correo el 11 de agosto del 2025.

En seguimiento del 04 de septiembre se evidenció por medio de acta de reunión</td><td>Requerimiento S2025135422 del 03/08/2025.
Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.

8.1 Respuesta Requerimiento S2025135422.

8.2 Correo Envío Respuesta Requerimiento S2025135422 11.08.2025.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040182
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 5 de 73

	la verificación de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025. Para el mes de septiembre de 2025, en la verificación realizada en visita no se evidenció ninguna inconsistencia entre el aplicativo VS planillas. En el análisis realizado se evidenció coherencia entre la información registrada en el formato de seguimiento mensual de asistencias, el formato de registro diario y las bases de datos del sistema misional SIRBE.	*Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.*
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	Se anexa como evidencia el instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. **Componente** / **Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 30/09/2025 Línea de gestión ambiental — 22/09/2025 Interacciones y experiencias — 30/09/2025 Familias, Comunidad y Redes — 11/09/2025 Bienestar Integral — 26/09/2025 06/10/2025 Equipo Humano — 23/09/2025 Liderazgo y gestión integral — 30/09/2025	Se anexa como evidencia el instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 acta 05.09.2025 Anexo 10.2 acta 17.09.2025 Anexo 10.3 acta 30.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 6 de 73

	Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional** / **Fecha** Nutricionista: 30/09/2025 Educadora Especial: 05/09/2025, 17/09/2025	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 10 de septiembre del 2025, la responsable del servicio asistió a comité pedagógico ampliado en el jardín infantil rea canta rana, se evidenció listado de asistencia.	Anexo 12.1 Asistencia
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 09 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la resolución 967 del 2007 a la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 13.1 Acta 09.09.2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 16 de septiembre del 2025, la responsable del servicio asistió a Comité Técnico Supervisión de la Fundación. Social Castillo San Lucas convenios 7860 - 8404 – 8406 mediante plataforma Teams, presentaron listado de asistencia digital	Anexo 14.1 Lista de asistencia
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está	Adquirieron productos alimenticios al proveedor FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA el cual se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de septiembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $35.269.150, que representa el 47% del	Certificado de pequeño productor *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Instrumento de verificación financiera relacionado en el compromiso general 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 7 de 73

obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.	Carta de no aceptación de pago por resultado. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Presentaron cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos para implementarlo de acuerdo con la necesidad del jardín infantil. Se dio visto bueno a cuenta de cobro por mantenimientos locativos por un valor de $1.018.800.	2.1 Cronograma de mantenimientos preventivo y correctivos. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. Soportes de Cuenta de Cobro relacionado y cargado en el compromiso 6 de Aspectos Financieros, 01 Aportes SDIS/ 10. Mantenimientos Menores
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 8 de 73

		atención relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones de implementación acorde con lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero del 2026, correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03 de junio del 2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los dos niveles. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.18%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados. Se evidenció: Socialización y capacitación de manejo de extintores 08/08/2025. Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano de la siguiente manera: *Contra incendios: Mayra Malagón Rubio 26-08-2023 otorgado por secretaria de Educación de Cundinamarca. *Contingencia y Evacuación: Mayra Malagón Rubio 26-08-2023 otorgado por secretaria de Educación de Cundinamarca. Se realizaron el 02 de septiembre socializaciones sobre el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) con familias, TH, y niños y niñas.	Acta de Conformación de Brigadas Directorio de Emergencias *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. 4.1 Resumen SURE 4.2 Porcentaje SURE 4.3 Acta 02.09.2025 Familias 4.4 Acta 02.09.2025 TH 4.5 Acta 02.09.2025 Niñas y Niños
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS.	Protocolos Plan de gestión de riesgos de accidentes. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 9 de 73

población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Para el periodo del informe, presentaron las siguientes socializaciones: • El 16/09/2025 sobre medidas para reducir riesgos por broncoaspiración familias y Talento Humano. • El 23/09/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura con niñas y niños. • El 30/09/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura con familias y Talento Humano. Se evidenció cumplimiento satisfactorio del cronograma proyectado en base a las socializaciones y actividades pedagógicas planteadas para el Plan de Riesgo de Accidentes. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se programa socialización.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. Anexo 5.1 Acta 16.09.2025 Familias Anexo 5.2 Acta 16.09.2025 TH Anexo 5.3 Acta 23.09.2025 Niñas y niños Anexo 5.4 Acta 30.09.2025 TH Anexo 5.5 Acta 30.09.2025 Familias
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. Se evidenció socialización realizada con talento humano y familias: *Protocolo en caso de extravió el 11/09/2025.	Anexo 6.1 Acta 11.09.2025 Familias Anexo 6.2 Acta 11.09.2025 TH Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Póliza de accidentes. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las	Se evidenció el conocimiento de la herramienta “Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 10 de 73

activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El concepto de Bomberos se encuentra en proceso de renovación, toda vez que su vigencia culminó en el mes de septiembre. Se continúa con las acciones necesarias para garantizar la seguridad humana y el adecuado funcionamiento del sistema de protección contra incendios, incluyendo la revisión de aspectos como el riesgo de incendio, el manejo de materiales peligrosos y la operatividad de los sistemas de prevención. Como parte del proceso, se solicitó la inspección al Cuerpo Oficial de Bomberos, quienes remitieron cursos virtuales que ya fueron desarrollados por el jardín. Posteriormente, se diligenció la autoevaluación en la plataforma, la cual sirve de insumo para que Bomberos realice la medición de los riesgos existentes y, con base en ello, emita el concepto correspondiente. Actualmente, se está a la espera de la notificación oficial por correo electrónico con el concepto final emitido por Bomberos.	Anexo 9.1 Soporte Curso Bomberos Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se evidenció radicado de Licencia con soporte de Boleta de anexos bajo el radicado No. 11001-3-25-0096, ante la Curaduría Urbana No. 3 Bogotá D.C., con fecha de radicación el 24/02/2025, presentando la documentación completa para el trámite solicitado	Boleta de radicación Boletas de anexos *Soportes cargados en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 11 de 73

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. El asociado se encuentra a la espera de la visita de condiciones ambientales realizada por el referente ambiental de la subdirección para la infancia para determinar el porcentaje de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental. La unidad operativa cuenta con carpeta digital que documenta o registra los formatos solicitados durante la ejecución del convenio. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado. Para el mes de septiembre la unidad operativa no generó residuos peligrosos pos consumo, residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.	El inventario de dotación se encuentra cargado en el componente de línea de desarrollo de gestión ambiental en el compromiso 1 del mes de junio. Anexo 1.1 Reporte consumo de agua Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible Anexo 1.3 Formulario perdida y desperdicios de alimentos septiembre Anexo 1.4 Apagón ambiental Anexo 1.5 Acta 05.09.2025. Anexo 1.6 Acta 11.09.2025 Anexo 1.7 Acta 26.09.2025 Anexo 1.8 Acta 30.09.2025 Anexo 1.9 Recolección residuos solidos Anexo 1.10 Registro medición y control de residuos Anexo 1.11 Entrega de AVU Anexo 1.12 Reporte de fugas ocultas. Instrumento de verificación de línea de desarrollo de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3. Soportes de Factura PIGA relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 12 de 73

	Para el mes de septiembre realizó entrega a la Secretaría Distrital de Integración Social el aceite vegetal usado, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas. Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación. Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de septiembre. Presentó acta y registro fotográfico. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Apagón ambiental con familias el 8/09/2025. • Movilidad sostenible con familias el 04/08/2025. • Instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 12/09/2025. • Política ambiental con talento humano el 11/09/2025. • Matriz de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 05/09/2025. Se verificó la siguiente factura No. 986 por concepto de dotación de bolsas para	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 13 de 73

	la separación de residuos por un valor de $659.580.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se presentó aval de proyecto pedagógico con radicado S2024129676 con fecha del 12/08/2024. El 19/09/2025 se realizó fortalecimiento frente al proyecto pedagógico según aval sobre las observaciones generales, con las profesionales en atención a primera infancia. Se hizo verificación del formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se identificó la implementación del proyecto pedagógico, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Concepto de aval del proyecto pedagógico. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo1.1 Planeación Párvulos A septiembre Anexo1.2 Planeación Párvulos B septiembre Anexo1.3 Planeación Párvulos C septiembre Anexo 1.4 Planeación Prejardín A septiembre Anexo 1.5 Planeación Prejardín B septiembre Anexo 1.6 Planeación Prejardín C septiembre Anexo 1.7 Acta y listado de asistencia 19/09/2025 con las profesionales
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de septiembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 2.1 Producciones de los niños y las niñas 30/09/2025 Anexo 2.2 Video 30/09/2025
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Se hizo verificación de los observadores del mes de septiembre, soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Anexo 3.1 Observadores Párvulos A septiembre Anexo 3.2 Observadores Párvulos B septiembre Anexo 3.3 Observadores Párvulos C septiembre Anexo 3.4 Observadores Prejardín A septiembre Anexo 3.5 Observadores Prejardín B septiembre Anexo 3.6 Observador Prejardín C septiembre Anexo 3.7 Acta y listado de asistencia septiembre
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 03/10/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente. Soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 4.1 actualización de cronograma informe trimestral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 14 de 73

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 05/09/2025 realizó experiencia pedagógica con niñas y niños acerca de la importancia de fortalecer la autoestima de niñas y niños, mediante folleto. Soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia 05/09/2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 10/09/2025 la responsable de servicio participó en comité pedagógico llevado a cabo en el centro CREA CANTA RANA. Soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 6.1 Listado de asistencia 10/09/2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de septiembre: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/09/2025, en la cual se abordó el tema de sistematizar desde la documentación. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 22/09/2024, ante la subdirección local. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 7.1 Acta Jornada pedagógica Anexo 7.2 Radicado SIRBE 22.09.2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante de septiembre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños Así mismo presentó herramienta que da cuenta de la entrega de elementos a las profesionales para el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 8.1 Ambientación Septiembre Anexo 8.2 formato de entrega de material de niños y niñas septiembre .
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de	Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura 895 del 11/09/2025 del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería niñas y niños, por valor de $886.514	Anexo 9.1 facturación papelería consumo niños y niñas septiembre Anexo 9.2 facturación material didáctico septiembre Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería septiembre Anexo 9.4 Inventario material didáctico septiembre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 15 de 73

5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	*Certificado de revisor fiscal del 01/09/2025 por concepto de material didáctico, por valor de $743.000 Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Asi mismo presentó las siguientes actas relacionando elementos para dar de baja: 01/09/2025 : Juego de texturas intercambiables para encajar (2). 03/09/2025: set de bombero (1) 05/09/2025: juego de conectores de 240 fichas 05/09/2025: rompecabezas gigante de caracol (1)	Anexo 9.5 actas de baja material didáctico septiembre Anexo 9.6 material de ingreso Anexo 9.7 Fichas técnicas material didáctico
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El asociado cuenta con la documentación que da cuenta de las actividades realizadas en relación a los análisis efectuados para identificar el contexto geográfico, social, cultural, familiar y educativo de los niños, niñas y sus familias pertenecientes al Jardín. De la última actualización realizada a la caracterización poblacional reposa un informe, con fecha del 31 de julio de 2025, el cual contiene el análisis de los resultados obtenido a través de la encuesta aplicada a las familias.	Cronograma *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* 1.1 Documento de caracterización poblacional 1.2 Acta de caracterización 1.1. Informe caracterización poblacional *Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.*
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se presentaron novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Instrumento de verificación componente de familias y comunidades relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 16 de 73

3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Para el momento en que se realizó la visita, se tenía programada una jornada de socialización con las familias para el 16/09/2025, la cual contaría con el apoyo de la profesional en nutrición, quien compartiría una infografía con las familias. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte 3.1), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Cronograma *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo 3.1 Acta Lavado de Manos.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó acta con fecha del 5/09/2025, mediante la cual la educadora especial realiza acompañamiento al caso del niño M.J.G.R., del nivel Prejardín C. Presentó acta del 09/09/2025, en la que la profesional en psicología realiza trabajo individual con la progenitora del niño J.N.C.R., del nivel Párvulos B. Posterior a la visita, se llevó a cabo acompañamiento por parte de la educadora especial, el 17/09/2025. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte 4.3), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 4.1 Acta 05.09.2025 Anexo 4.2 Acta 09.09.2025 Anexo 4.3 Acta 17.09.2025 Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Durante el desarrollo de la visita se verificó el cronograma establecido para las acciones y/o actividades relacionadas con el buen trato y las tipologías de violencia, dirigidas a las familias, cuidadores y profesionales de la primera infancia, identificándose que se encontraba programada una próxima socialización para el mes de octubre de 2025. No obstante, se realizó un ajuste al cronograma, en el cual se incluyeron dos socializaciones adicionales para el mes de septiembre de 2025, las cuales	Anexo 5.1 Acta Maltrato Emocional. Anexo 5.2 Acta Comunicación Asertiva. Anexo 5.3 Actualización de cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 17 de 73

	se llevaron a cabo con posterioridad a la visita. El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soportes 5.1 ,5.2 y 5.3), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó cronograma mensual de las actividades y/o acciones programadas en relación con la movilización social de la población que conforma el jardín infantil, de acuerdo con lo establecido. Para el momento en que se efectuó la visita, se tenía programada actividad con las familias para el 26/09/2025, con el propósito de abordar el tema de la "inclusión". El soporte se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado (soporte 6.1), como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	6.1 Acta inclusión.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el periodo del presente informe, no se desarrollaron acciones y/o actividades relacionadas con el buen trato con familias, cuidadores y profesionales en la primera infancia, lo anterior teniendo en cuenta que según cronograma estas se realizan de manera trimestral, por tal motivo se encuentra programada para el mes de octubre.	No aplica.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las	El Asociado presentó el documento a través del cual se realizó la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar. Lo anterior, por medio del oficio con radicado No. E2025041438 del 4/09/2025, elaborado por la psicóloga de la localidad. En concordancia con el correo electrónico remitido por el Asociado el 27/08/2025, mediante el cual se informó a la Comisaría de Usme sobre la novedad relacionada con el incumplimiento de la	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 18 de 73

orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	medida de protección instaurada al progenitor del niño A.S.M.T., del nivel Prejardín C En el caso de M.I.M., del nivel Párvulos B, a la fecha no se registra novedad frente al seguimiento efectuado, dado que se encuentra pendiente la audiencia reprogramada para el año 2026. Asimismo, se tenía proyectada citación a la progenitora, por parte de la psicóloga para la segunda semana de septiembre de 2025.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó acta con fecha del 3/09/2025, mediante la cual se evidencia la socialización realizada con las familias sobre el pacto de corresponsabilidad y la importancia de su cumplimiento.	Anexo 9.1 Acta aceptación.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta con fecha del 5/09/2025, producto del trabajo realizado por parte de la Subred con las profesionales en atención a la primera infancia, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el fortalecimiento de las competencias para la gestión emocional en el ámbito laboral y personal.	Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 10.1 Acta Gestión Emocional.
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. No se realizó seguimiento a la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, debido a que no se presentaron cambios. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización de los temas Prevención y manejo de Infección Respiratoria Aguda (IRA), plan de acción IRA con familias y talento humano. La profesional de nutrición realizó una sesión de	Anexo 1.1 Valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacuna Anexo 1.3 Acta de socialización IRA 25.09.2025. Anexo1.4 Acta prevención exceso de peso y alimentación saludable 26.09.2025 Anexo1.5 Acta promoción Actividad física 26.09.2025 Anexo 1.6 Formato control E y S elementos de aseo personal. Anexo 1.7 Acta plan de acción ERA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 19 de 73

	prevención del exceso de peso y alimentación saludable y una sesión de promoción de la actividad física, con las familias y el talento humano del jardín infantil. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.8 Pantallazo plan de acción ERA
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la profesional de nutrición el 16 y 18 de julio de 2025 y de la entrega de la información a la subdirección local el 22 de julio de 2025. No contaron con participantes con Desnutrición aguda u obesidad. Realizaron la socialización de la clasificación nutricional a cada participante mediante el registro de la información en los observadores del mes de septiembre de 2025 Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de	Instrumento de verificación 2 componente de bienestar integral 06/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 4.1 Acta seguimiento nutricional 30.09.2025 4.2 Cronograma mantenimiento vigilancia nutricional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022183856-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 20 de 73

	funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 08/07/2025. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S009631, del 13 de febrero de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S069131, del 14 de agosto de 2024. No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 26/09/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Concepto higiénico sanitario para Establecimiento educativo del 13 de febrero de 2025 y Establecimiento Preparación de alimentos del 14 de agosto de 2025. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 27 de mayo de 2025 en las cuales no se identificaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 26/09/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Autoevaluación de las condiciones sanitarias para Establecimiento educativo y Establecimiento Preparación de alimentos. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de	Se generan observaciones a mejorar ya que se evidenció acumulación de grasa de difícil remoción dentro y fuera de la campana extractora y no se garantizan superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección en: Alacena: Pared ubicada detrás de la nevera y al lado de estante de almacenamiento de fruver-estiba, presenta desprendimiento superficial y aparente presencia de humedad que hace que se sople, tomacorriente con agujero no garantiza hermeticidad. Protector plástico del tubo de gas se	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 26/09/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Anexo 7.1 Insumos de aseo Anexo 7.2 Elementos de aseo Anexo 7.3 Aspersores Anexo 7.4 Formatos control PS Anexo 7.5 EYS aseo institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 21 de 73

los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	encuentra averiado, borde de mesón de almacenamiento de alimentos uniones entre baldosas (esquineros) y en parte baja (esquineros) se encuentran desportillados/averiados. Entre paño del estante ubicado al fondo de la alacena se encontró averiado con presencia de óxido. Muro que sostiene la puerta de ingreso con desprendimiento superficial, superficie en un área es de material poroso. En cocina: Estante metálico de almacenamiento de ollas con presencia de óxido en la parte baja. Baldosas fisuradas en parte trasera alta de la estufa, piso al lado de la estufa, piso al lado del almacenamiento de pocillos y en muro del mesón parte donde va ubicado un tubo blanco. Poceta de lavado de traperos: uniones entre baldosas y parte de pared derecha no cuentan con superficie lisa, se evidencian espacios entre las baldosas, cemento expuesto lo cual permite acumulación de suciedad. Se documento el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable, del 19 de julio de 2025.	El Plan de Saneamiento, la declaración de compromiso. Soportes cargados en mayo-junio de 2025, en el pago 1. Las fichas técnicas de los productos de aseo. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. La tabla de dosificación del desinfectante, el registro fotográfico de los aspersores de los elementos e insumos de aseo, certificado de lavado de tanques, certificado de control de plagas. Soportes cargados en julio de 2025, en el pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 22 de 73

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 25 de septiembre de 2025, socialización del tema características de higiene y habilidades del manipulador de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 26/09/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Plan de educación sanitaria Certificados médicos manipuladores de alimentos. Registro fotográfico Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. 8.1 Cualificación Plan de Educación Sanitaria 25.09.2025. 8.2 Evidencias uniformes. 8.3 Evidencia momentos manipulación. 8.4 Herramienta aseo EYS TH.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Presentaron observación a mejorar, ya que no hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra de algunos alimentos (avena molida, arveja seca, azúcar, canela en polvo, fécula de maíz, galletas cracker, galleta de leche, galleta Waffer, lenteja, margarina, sal, almojábana, ponqué, kumis, queso campesino, huevos, con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los	Instrumentos de verificación componente de bienestar integral 1 del 26/09/2025 y 2 del 06/10/2025 relacionados y cargados en el compromiso general 3 Anexo 9.1 Formato control de temperatura Anexo 9. 2 evidencia de alimentos Anexo 9.3 Formato Pérdidas y desperdicios de alimentos PDA Anexo 9.4 E Y S de alimentos Anexo 9.5 Formato verificación transporte Anexo 9.6 Preparación de alimentos Anexo 9.7 Recepción de alimentos Anexo 9.8 Plan de compras de alimentos. Anexo 9.9 Reporte pérdida y desperdicio Anexo 9.10 Acta ETAS 23.09.2025 Anexo 9.11 Documento procesos servicio de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 23 de 73

	alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) dirigido al talento humano el 25 de septiembre de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el *"Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" FOR-PSS-803* Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), correspondiente a septiembre, el 30/09/2025	Anexo 9.12. Tabla de cálculo semana 1 Anexo 9.13. Tabla de cálculo semana 2 Anexo 9.14. Tabla de cálculo semana 3 Anexo 9.15. Tabla de cálculo semana 4
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del siguiente proveedor: Supermercado K´NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437, para expendio de abarrotes, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. Concepto sanitario favorable, del siguiente proveedor: Expendio Pardo Suizo Modelia con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417, para expendio de carne y productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 2 componente de bienestar integral 06/10/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3 Conceptos Sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos. Autorización Sanitaria proveedores de cárnicos. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 24 de 73

11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Presentaron observación a mejorar ya que el extractor de la campana no se encontró en funcionamiento. Contaron con los utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 26/09/2025, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 11.1 fichas técnicas de equipos Inventario servicio de alimentos, soporte fotográfico de los equipos Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de septiembre de 2025 Realizaron la entrega de 87 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de septiembre de 2025, con cubrimiento	Instrumentos de verificación componente de bienestar integral 1 del 26/09/2025 y 2 del 06/10/2025 relacionados y cargados en el compromiso general 3 Anexo 13.1 Soportes F JL 05.09.2025 Anexo 13.2 Soportes F JP 18.09.2025 Anexo 13.3 Soportes E JL 05. 09.2025 Anexo 13.4 Soportes E JP 18.09.2025 Pendiente ajuste por parte del asociado para unir el acta (13.5)(al anexo 13.1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-765aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 25 de 73

	del 19 de septiembre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 42 Prejardín: 45 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante. Sin embargo, se presenta la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	Anexo 14.1 Relación equipo humano cualificación lactancia materna
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Presentó cronogramas de los procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 09 de septiembre de 2025, la responsable del servicio realizó inducción y socialización de resolución de conflictos a la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales, se evidenció acta y listado de asistencia. El 29 de septiembre de 2025, tenían programada evaluación al talento humano, se evidenció cronograma.	Documentos “procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores” Cuenta con cronograma con las acciones establecidas en relación con las actividades de inducción, reinducción y evaluación y seguimiento. Soportes cargados en *junio* de 2025, en el pago 1. Anexo 1.1 09.09.2025 Inducción
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 27 de mayo al 26 agosto de 2025.	Hojas de vida y contratos de las y los colaboradores iniciales. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 26 de 73

condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Así mismo, el asociado presentó otrosí firmado por las y los colaboradores modificando la fecha de finalización al 05 de diciembre del 2025. Presentaron contrato por prestación de servicios de la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales del 09 de septiembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 2.1 carta de renuncia Anexo 2.2 contrato de Erika Merchán Anexo 2.3 Contrato María Eugenia Ramírez
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 02 de septiembre de 2025, el asociado envió mediante correo electrónico una (1) hoja de vida para verificación del perfil auxiliar de servicios generales.	Anexo 3.1 Soporte fotográfico 09.09.2025 Anexo 3.2 Formato verificación del perfil
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Presentan compromiso a mejorar toda vez que el asociado no notificó de los cambios en el equipo humano realizados en el mes de septiembre del 2025 al supervisor del convenio en el perfil auxiliar de servicios generales. La señora Karolain Smith Beltrán Bulla en el perfil auxiliar de servicios generales presentó carta de renuncia el 08 de septiembre del 2025, laboró hasta el 08 de septiembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Erika Xiomara Merchán Triana.	No aplica.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en medio físico y el drive dispuesto para su verificación. Así mismo presentaron base de datos actualizada al mes de septiembre del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.	5.1 Base de datos TH 5.2 Auxiliar de servicios generales.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3. 6.1 Listado de ingreso de las y los colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5	El 24 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de anexo técnico en “Condiciones de estructura y línea de gestión ambiental” a las profesionales	7.1 Anexo técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 27 de 73

Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	de atención a la primera infancia, presentaron acta y listado de asistencia.	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el período verificado.	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La señora Karolain Smith Beltrán Bulla en el perfil auxiliar de servicios generales presentó carta de renuncia el 08 de septiembre del 2025, laboró hasta el 08 de septiembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Erika Xiomara Merchán Triana con fecha de emisión del 08 de septiembre del 2025, con contrato de prestación de servicios del 09 de septiembre al 05 de diciembre del 2025, con ARL Positiva 03 de septiembre del 2025. La señora Linda Esther Chica Arroyo presentó solicitud de permiso del 15 al 18 de septiembre del 2025 por motivos personales, en su reemplazo fue contratada María Eugenia Ramírez Sáenz con fecha de emisión del 09 de junio del 2025, con contrato de prestación de servicios del 15 al 18 de septiembre del 2025, con ARL Positiva 15 de septiembre del 2025.	Anexo 9.1 Permiso Linda Esther Chica Arroyo Anexo 9.2 Contrato María Eugenia Ramírez Sáenz
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 actualización del documento diagnostico
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 5 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 05 de septiembre de 2025, la responsable del jardín infantil dirigió jornada liberada por medio del tema	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3. 11.1 Jornada Liberada 11.2 Cualificación 11.3 Bienestar 05.09,2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 28 de 73

	"liderazgo con sentido: cuidado, gestión y organización en la educación inicial", con el propósito de fortalecer las competencias emocionales y de liderazgo en los equipos de trabajo de los servicios de educación inicial; presentaron acta y ficha SIRBE de asistencia. El 05 de septiembre de 2025, la responsable del jardín infantil dirigió actividad de bienestar celebración de cumpleaños con el propósito de fortalecer los lazos de compañerismo y bienestar laboral; presentaron acta y listado de asistencia.	11.4 05.09.2025 actividad física 11.5 acta de cualificación de cursos y certificados
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 19 de septiembre de 2025, la responsable del servicio llevó a cabo una jornada de socialización con las colaboradoras del jardín infantil, en el marco de los cursos ofrecidos por la ARL Positiva, durante la actividad, se brindó orientación individual explicando los cursos disponibles y asignando aquellos correspondientes según su perfil profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia. Asimismo, se evidenció que el asociado cuenta con certificados en los cursos de Cambio Climático, SST, COPASST, Comité de Convivencia Laboral y Primeros Auxilios Psicológicos – Brigadas Emocionales, se evidenció acta, listado de asistencia y certificados correspondientes.	Anexo 12.1 Acta Positiva
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en	Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 09 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la misión y visión a la	Documento misión, visión la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Anexo 1.1 Acta 09.09.2025 E.X.M

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 29 de 73

el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	señora Erika Xiomara Merchán Triana del perfil auxiliar de servicios generales; presentaron acta y listado de asistencia.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Se encontraban en el proceso de revisión y actualización del plan de acción.	No aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	La documentación se encontraba organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil al mes de septiembre del 2025.	3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; sin embargo, es importante actualizarlo ya que no es claro la frecuencia de la apertura y en relación con los datos de la responsable del servicio. El 23 de septiembre de 2025, la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Gloria Mendoza Parra, la auxiliar administrativa, la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales, la auxiliar de atención a la primera infancia Linda Esther Chica y la señora Jaisylin Geinth Rojas Bojacá madre de familia del niño CFB de nivel pre jardín, realizaron apertura del buzón de sugerencias y evidenciaron 7 formatos de felicitación	Documento procedimiento *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo 4.1 Actualización documento institucional del buzón de sugerencias Anexo 4.2 Acta 23.09.2025 J.G.R

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 30 de 73

	socializados a las y los colaboradores, se evidenció acta y listado de asistencia.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de párvulos A cuentan con 15 niños y niñas matriculados, de los cuales 10 presentaron compromisos firmados por los padres de familia del 01 de septiembre al 01 de octubre del 2025. En el nivel párvulos B cuentan con 15 niños y niñas matriculados de los cuales 9 cuentan con compromisos firmados por los padres de familia del 01 de septiembre al 01 de octubre del 2025. En el nivel jardín A cuentan con 18 niños y niñas matriculados de los cuales 10 cuentan con compromisos firmados por los padres de familia del 01 de septiembre al 01 de octubre del 2025. En el nivel jardín B cuentan con 16 niños y niñas matriculados de los cuales 2 cuentan con compromisos firmados por los padres de familia del 01 de septiembre al 01 de octubre del 2025. En el nivel pre jardín C cuentan con 11 niños y niñas matriculados de los cuales 4 cuentan con compromisos firmados por los padres de familia del 01 de septiembre al 01 de octubre del 2025.	Anexo 5.1. Novedades Párvulos A Anexo 5.2. Novedades Párvulos B Anexo 5.3. Novedades Párvulos C Anexo 5.4. Novedades Prejardín A Anexo 5.5. Novedades Prejardín B Anexo 5.6.Novedades Prejardín C
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	El día 25 de septiembre de 2025, realizaron la inscripción de la niña VSTR para el nivel de pre jardín.	6.1 Inscripciones
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O	En el periodo verificado el asociado no realizó actuaciones SIRBE.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 31 de 73

REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores. El 09 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó entrega del carnet de la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales, se evidenció acta y firmas correspondientes.	8.1 Acta 09.09.2025 E.X.M
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se generó oficio de requerimiento bajo el consecutivo S2025135422 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio. La respuesta por parte del asociado fue enviada a través de correo el 11 de agosto del 2025. En seguimiento del 04 de septiembre se evidenció por medio de acta de reunión la verificación de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025. En el análisis realizado se evidenció coherencia entre la información registrada en el formato de seguimiento mensual de asistencias, el formato de registro diario y las bases de datos del sistema misional SIRBE.	9.1 Listado de asistencia Septiembre. 9.2 Listado de asistencia septiembre SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040 82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 32 de 73

	En el mes de septiembre del 2025, se realizó verificación del aplicativo SRBE Web vs las asistencias del jardín infantil y no se evidenciaron inconsistencias.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	En el periodo verificado el asociado contó con la cobertura total del jardín infantil.	Se anexa como evidencia el instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo físico del Convenio ANEXO 13.2 HOJA DE CONTROL PARVULOS A ANEXO 13.3 HOJA DE CONTROL PARVULOS B ANEXO 13.4 HOJA DE CONTROL PARVULOS C ANEXO 13.5 HOJA DE CONTROL PREJARDIN A ANEXO 13.6 HOJA DE CONTROLPREJARDIN B ANEXO 13.7 HOJA DE CONTROL PREJARDIN C
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente Liderazgo y Gestión Integral relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 33 de 73

informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 09 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información a la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales, se evidenció acta y listado de asistencia.	16.1 Acta 09.09.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Para el periodo del presente informe no se requirió del diligenciamiento de los instrumentos a la ficha SIRBE, toda vez que se cuenta con usuario.	No aplica
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado,	El 09 de septiembre del 2025, la señora Erika Xiomara Merchán Triana en el perfil auxiliar de servicios generales	18.1 Autorización de Uso de Datos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040 82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 34 de 73

para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	firmó autorización de manejo de datos, se evidenció documento firmado.	
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La responsable del jardín infantil Mayra Alexandra Malagón Rubio cuenta con el usuario SIRBE Web desde el 10 de junio del 2025.	Formato acuerdo de confidencialidad. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas	El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2025 se realizó en fecha 25/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Davivienda, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 13 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 35 de 73

cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $79.458.135, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** Talento Humano: $41.541.335 Vigilancia: $6.517.024 Desgaste y Uso Dotación para los Niños: $2.200.491 Elementos de Aseo Institucional: $232.761 Elementos de Aseo Personal: $6.806.600 Papelería niños: $753.072 Alimentos: $19.461.148 Servicios Públicos e Internet: $267.324 PIGA: $659.580 Mantenimientos Menores: $1.018.800	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7. 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 36 de 73

7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	No aplica el mecanismo de Pago por Resultados (PpR), toda vez que no se optó por dicho esquema. Por lo tanto, no se presentan los soportes ni se realiza el seguimiento a los recursos destinados para dicho mecanismo.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del tercer desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025.	MC 14 CONVENIO 8406-2025 PAGO 03.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-765aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 37 de 73

por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 16 de septiembre del 2025, la responsable del servicio asistió a Comité Técnico Supervisión de la Fundación. Social Castillo San Lucas convenios 7860 - 8404 – 8406 mediante plataforma Teams, presentaron listado de asistencia digital	Listado de asistencia relacionadas en el compromiso general 14.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	V**ALOR INICIAL DEL CONVENIO $671.864.359** **VALOR OPERACIÓN** **$637.442.466** APORTES SDIS $573.698.219 APORTES ASOCIADO $ 63.744.247 **PAGO POR RESULTADO** **$34.421.893**
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTE SDIS $246.150.450 APORTE ASOCIADO $ 30.578.245
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTE SDIS $327.547.769 APORTE ASOCIADO $ 33.166.002
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$22.706.460
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.154.793

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 38 de 73

	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.517.024
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 2.200.491
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 232.761
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.806.600
	60.PAPELERÍA NIÑOS	$ 753.072
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.051.588
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$10.409.560
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 267.324
	PIGA	$ 659.580
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.018.800
	TOTAL A PAGAR	$79.458.135

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo **SDIS-DCT092-006-2025**, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 39 de 73

No. COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 40 de 73

6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones mejorar en el componente Bienestar Integral y Equipo humano. Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 41 de 73

13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 42 de 73

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 43 de 73

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 44 de 73

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No. COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	**COMPROMISO**	**ESTADO**	**OBSERVACION**
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 45 de 73

	permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.		presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente interacciones y experiencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040 82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 46 de 73

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 47 de 73

6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040 82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 48 de 73

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 49 de 73

5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Se generan observaciones a mejorar ya que se evidenció acumulación de grasa de difícil remoción dentro y fuera de la campana extractora y no se garantizan superficies que permitan la adecuada limpieza y desinfección en: Alacena: Pared ubicada detrás de la nevera y al lado de estante de almacenamiento de fruver-estiba, presenta desprendimiento superficial y aparente presencia de humedad que hace que se sople, tomacorriente con agujero no garantiza hermeticidad. Protector plástico del tubo de gas se encuentra averiado, borde de mesón de almacenamiento de alimentos uniones entre baldosas (esquineros) y en parte baja (esquineros) se encuentran desportillados/averiados. Entre paño del estante ubicado al fondo de la alacena se encontró averiado con presencia de óxido. Muro que sostiene la puerta de ingreso con desprendimiento superficial, superficie en un área es de material poroso. En cocina: Estante metálico de almacenamiento de ollas con presencia de óxido en la parte baja. Baldosas fisuradas en parte trasera alta de la estufa, piso al lado de la estufa, piso al lado del almacenamiento de pocillos y en muro del mesón parte donde va ubicado un tubo blanco. Poceta de lavado de traperos: uniones entre baldosas y parte de pared derecha no cuentan con superficie lisa, se evidencian espacios entre las baldosas, cemento expuesto lo cual permite acumulación de suciedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 50 de 73

			Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**A MEJORAR**	No describe en la actividad los anexos 9.13, 9.14 y 9.15.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar ya que el extractor de la campana no se encontró en funcionamiento. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 51 de 73

12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	**COMPROMISO**	**ESTADO**	**OBSERVACION**
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 52 de 73

2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano (sic) contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**A MEJORAR**	Presentan compromiso a mejorar toda vez que el asociado no notificó de los cambios en el equipo humano realizados en el mes de septiembre del 2025 al supervisor del convenio en el perfil auxiliar de servicios generales. Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 53 de 73

	y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).		presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente doc umento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 54 de 73

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua, toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2)	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 55 de 73

	días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó actuaciones SIRBE.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. Toda vez que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de mayo, junio y julio, se identificaron inconsistencia en la información de la asistencia e inasistencia de los niños y niñas. Por lo anterior la supervisión procedió a general el requerimiento con radicado S2025135422 proyectado y remitido al asociado el 03 de agosto mediante correo electrónico. En la verificación realizada el 04 de agosto se contrastaron los registros físicos con la información cargada en la plataforma SIRBE WEB, identificándose errores de digitación, diferencias entre planillas y sistema, registros duplicados, activaciones tardías y casos en los que se reportaron asistencias o inasistencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040 82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 56 de 73

			que no correspondían con la realidad. Estas inconsistencias, detectadas en los meses de mayo, junio y julio, fueron reportadas oportunamente para su ajuste en la plataforma y la corrección de los soportes físicos correspondientes En los seguimientos realizados en septiembre y octubre, se evidenció por medio de acta de reunión la verificación de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE, para los periodos comprendidos entre el 1 y el 31 de agosto de 2025 y el 1 y el 30 de septiembre de 2025. En el análisis realizado se evidenció coherencia entre la información registrada en el formato de seguimiento mensual de asistencias, el formato de registro diario y las bases de datos del sistema misional SIRBE. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 57 de 73

13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 58 de 73

	Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19	Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 59 de 73

	establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	No aplica el mecanismo de Pago por Resultados (PpR), toda vez que no se optó por dicho esquema. Por lo tanto, no se presentan los soportes ni se realiza el seguimiento a los recursos destinados para dicho mecanismo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos de los aspectos financieros.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 60 de 73

2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Se recomienda aplicar el programa de limpieza y desinfección en todas las áreas del jardín infantil, garantizando la adecuada higiene, realizar el mantenimiento en las áreas en alacena, cocina y poceta de lavado de traperos, que presentan superficies que no permiten la adecuada limpieza y desinfección y propenden por la acumulación de suciedad, realizar el mantenimiento de la campaña extractora y anclar de manera fija y segura el mueble que se encuentra suelto en el nivel de prejardín A.

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
Se recomienda al asociado: notificar de manera oportuna los cambios de las y los colaboradores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
“Se realizará capacitación con el TH referente a la adecuada limpieza y desinfección de todas las áreas del jardín. Por otra parte, los arreglos mencionados en las observaciones se programaron para el dia 17/10/2025 siendo esta fecha la jornada pedagógica, ya que no se encuentran participantes en la unidad operativa. Se realizará cualificación sobre el adecuada diligencia miento de entradas y salidas y de igual manera se realizará verificación previa a las facturas para mitigar errores”

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:
El asociado manifestó: “Se notificará cualquier cambio o reemplazo en el tiempo estipulado”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 61 de 73

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-09	NA	NA
PENSIÓN	2025-09	NA	NA
ARL	2025-09	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 62 de 73

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS CONVENIO N°8406-2025.**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 41.541.335**	$ -
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.154.793	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.244.730
VIGILANCIA AL 14 DE JULIO DE 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO EN ADELANTE	$ 6.517.024	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.709.289
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.200.491	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 232.761	$ 1.029.051
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.312.606
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 724.122
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.806.600	-
PAPELERÍA NIÑOS	$ 753.072	-
ALIMENTACIÓN	**19.461.148**	**-**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	-
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	-
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.051.588	-
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.409.560	-
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	-
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	267.324	-
PIGA	659.580	-
MANTENIMIENTOS MENORES	1.018.800	-
TOTALES	**79.458.135**	**10.019.798**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,80%**	**11,20%**
TOTALES		**89.477.933**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 63 de 73

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO 2025 ES POR VALOR DE $89.477.933

APORTES SDIS POR VALOR DE $79.458.135

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $10.019.798

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 27 de mayo 2025 hasta 05 de diciembre de 2025. según la cobertura establecida contractualmente, que son 87 cupos. Para el mes de septiembre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 1914 asistencias (87 x 22).

Para la verificación financiera del mes de septiembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 13 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 2.610 (87 cupos por 30 días) y este jardín no tuvo Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $42.180.534, que corresponden a recursos de la SDIS, quedando un recurso por reconocer de $639.199, quedando una ejecución total de $41.541.335, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 42.180.534**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 639.199**	**$ 41.541.335**	**$ -**	**$ 41.541.335**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ -	$ -	$ 639.199	$ 4.154.793	$ -	$ 4.154.793
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.848.482	$ -	$ 4.848.482
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	25/09/2025	DAVIVIENDA				007170368208		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	NA	NA				NA		NA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto un valor de $4.244.730 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue llevado en su totalidad a la ejecución, el valor descrito a continuación en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	ARTURO SALDOVAL	30/09/2025	5/09/2025	$ -	$ 4.244.730	$ 4.244.730
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.244.730**	**$ 4.244.730**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-706aa2-836040-82
2025-10-22 T20:18:29-05:00 - Pagina 64 de 73

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado para este concepto de gasto un valor de $6.517.024, que corresponde a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-59841	17/09/2025	19/09/2025	$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.024**	**$ -**	**$ 6.517.024**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado en este concepto de gasto un valor de $1.709.289 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/09/2025	$ -	$ 1.709.289	$ 1.709.289
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.709.289**	**$ 1.709.289**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado en este concepto de gasto un valor de $2.200.491 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/09/2025	$ 2.200.491	$ -	$ 2.200.491
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.200.491**	**$ -**	**$ 2.200.491**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Se proyectó para el mes verificado en este concepto de gasto el valor de $1.261.812 de los cuales $232.761 corresponden a recursos de la SDIS y $1.029.051 a aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	919	21/08/2025	$ 232.761	$ 1.029.051	$ 1.261.812
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 232.761**	**$ 1.029.051**	**$ 1.261.812**

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.081.345 que corresponden a aportes de Asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	27/05/2025	$ -	$ 1.571.157	$ 1.571.157
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	1/09/2025	$ -	$ 741.449	$ 741.449
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.312.606**	**$ 2.312.606**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $724.122 que corresponde a aporte del asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 65 de 73

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	874	13/07/2025	$ -	$ 724.122	$ 724.122
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 724.122**	**$ 724.122**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.414.966, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $63.947 y no se ejecutaron recursos por $2.544.419, quedando una ejecución total de $6.806.600, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	984	29/09/2025	$ 609.050	$ -	$ 609.050
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	985	29/09/2025	$ 6.197.550	$ -	$ 6.197.550
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.806.600**	**$ -**	**$ 6.806.600**

PAPELERIA NIÑOS

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $753.072, que corresponde a recursos de la SDIS, no contó con descuentos, fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	875	14/07/2025	$ 122.372	$ -	$ 122.372
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	895	11/09/2025	$ 630.700	$ -	$ 630.700
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 753.072**	**$ -**	**$ 753.072**

ALIMENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $19.596.852 (Párvulos $9.081.072, Prejardín $10.515.780) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $135.704 (Párvulos $29.484 Prejardín $106.220), quedando una ejecución total de $19.461.148 descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	566	30/09/2025	$ 8.764.014	$ -	$ 8.764.014
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 8.764.014**	**$ -**	**$ 8.764.014**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	981	29/09/2025	$ 5.254.114	$ -	$ 5.254.114
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	982	29/09/2025	$ 1.687.800	$ -	$ 1.687.800
HERMINDA SAAVEDRA	52266449-4	A895	29/09/2025	$ 3.755.220	$ -	$ 3.755.220
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 10.697.134**	**$ -**	**$ 10.697.134**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.461.148**	**$ -**	**$ 19.461.148**

SERVICIOS PÚBLICOS

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.009.265, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por $1.741.941, quedando una ejecución total de $267.324, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA. CTO. 61821190 # FACTURA	ARTURO SANDOVAL	$ 194.020	$ -	$ 194.020
ENERGIA - CTA. CTO 10158-1 # FACTURA 358100285-3	ARTURO SANDOVAL		$ -	$ -
INTERNET CTA. CTO. 83082574# FACTURA R 1113567467	ARTURO SALDOVAL	$ 73.304	$ -	$ 73.304
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 267.324**	**$ -**	**$ 267.324**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 66 de 73

PIGA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $624.834 que corresponde a recursos de la SDIS. Se evidenció un mayor valor ejecutado debido a que este concepto de gasto corresponde a un costo por realización, total ejecutado $659.580

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	986	29/092025	$ 659.580	$ -	$ 659.580
TOTAL PIGA				**$ 659.580**	**$ -**	**$ 659.580**

MANTENIMIENTOS MENORES

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $854.775, que corresponde a recursos de la SDIS. Se evidenció un mayor valor ejecutado debido a que este concepto de gasto corresponde a un costo por realización, total ejecutado $1.018.800

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MOISES MALAGON PINZON	17130041	DSEF2625	29/09/2025	$ 1.018.800	$ -	$ 1.018.800
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.018.800**	**$ -**	**$ 1.018.800**

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 87 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de octubre entre los días 6 al 20, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de septiembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de septiembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 6 de octubre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de septiembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 15 y el 20 de octubre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado de Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y Los formatos anteriormente mencionados.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Se generó oficio de requerimiento bajo el consecutivo S2025135422 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio. La respuesta por parte del asociado fue enviada a través de correo el 11 de agosto del 2025.

En seguimiento del 04 de septiembre se evidenció por medio de acta de reunión la verificación de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE, para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025. Para el mes de septiembre de 2025, en la verificación realizada en visita no se evidenció ninguna inconsistencia entre el aplicativo VS planillas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-836040-82
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Pagina 67 de 73

En el análisis realizado se evidenció coherencia entre la información registrada en el formato de seguimiento mensual de asistencias, el formato de registro diario y las bases de datos del sistema misional SIRBELa subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de septiembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de agosto de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/10/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Andrea Catalina Camargo David - Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Laura Juliana Torres Aya - Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton- Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la Supervisión componente técnico
Leidy Yolima Chaparro Puerto – Contratista apoyo a la Supervisión componente financiero.

Revisión:
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sanchez Veloza – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa Vargas – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 68 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

Escanee el código para verificación

Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA

Laura Juliana Torres Aya
1070600482
WA:
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: ANDREA LORENA MORENO TOCORA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
WA:
Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
WA:
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
WA:
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 69 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

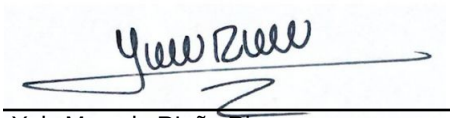
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

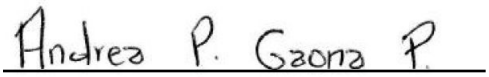
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



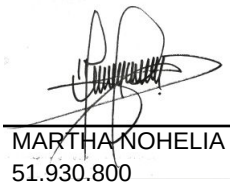
Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
WA:
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



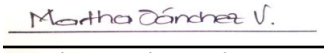
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
WA:
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
WA:
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
WA:
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 70 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ



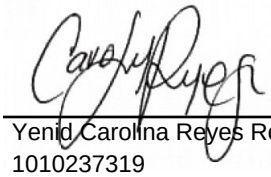
Carolina Jiménez Martínez
39628325
WA:
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Elaboración: LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO



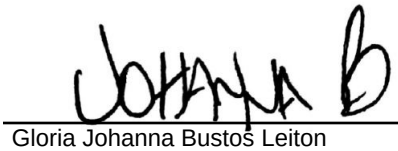
Leidy Chaparro
1012330349
WA:
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRÍGUEZ



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
WA:
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
WA:
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 71 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

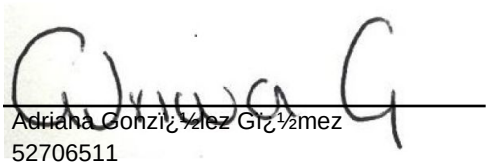
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
WA:
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: FRANCISCO JAVIER ZALDÚA VARGAS



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
WA:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 72 de 73

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO WA: Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:38:48 Lec.: 2025-10-22 18:48:38 Res.: 2025-10-22 18:50:09 IP Res.: 191.108.9.203
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David WA: Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:50:09 Lec.: 2025-10-22 18:51:05 Res.: 2025-10-22 18:51:11 IP Res.: 161.18.116.82
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora WA: Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:51:11 Lec.: 2025-10-22 18:51:34 Res.: 2025-10-22 18:51:37 IP Res.: 186.86.34.59
Elaboración	Laura Juliana Torres Aya WA: Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:51:37 Lec.: 2025-10-22 18:52:25 Res.: 2025-10-22 18:52:52 IP Res.: 191.95.50.123
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton WA: Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:52:52 Lec.: 2025-10-22 18:53:24 Res.: 2025-10-22 18:53:36 IP Res.: 190.26.230.224
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez WA: Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 18:53:36 Lec.: 2025-10-22 19:01:47 Res.: 2025-10-22 19:01:51 IP Res.: 181.61.247.56
Elaboración	Leidy Chaparro WA: Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:01:51 Lec.: 2025-10-22 19:02:40 Res.: 2025-10-22 19:02:42 IP Res.: 181.142.166.233
Revisión	Carolina Jiménez Martínez WA: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:02:42 Lec.: 2025-10-22 19:04:12 Res.: 2025-10-22 19:04:14 IP Res.: 186.80.56.131
Revisión	Martha Sanchez Veloza WA: Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:04:14 Lec.: 2025-10-22 19:05:07 Res.: 2025-10-22 19:05:11 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082
2025-10-22T20:18:29-05:00 - Página 73 de 73

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8406-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-183836-705aa2-83604082

Creación: 2025-10-22 18:38:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 20:18:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO WA: CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:05:11 Lec.: 2025-10-22 19:25:49 Res.: 2025-10-22 19:25:51 IP Res.: 186.154.33.162
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO WA: CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:25:51 Lec.: 2025-10-22 19:28:44 Res.: 2025-10-22 19:28:46 IP Res.: 181.59.148.7
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera WA: Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:28:46 Lec.: 2025-10-22 19:51:34 Res.: 2025-10-22 19:51:37 IP Res.: 186.29.35.233
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS WA:	Aprobado	Env.: 2025-10-22 19:51:37 Lec.: 2025-10-22 20:04:50 Res.: 2025-10-22 20:05:01 IP Res.: 190.24.28.38
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez WA: Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 20:05:01 Lec.: 2025-10-22 20:18:21 Res.: 2025-10-22 20:18:27 IP Res.: 191.156.155.34